

Documento : Circular

Asunto : Informar enlace para realizar declaraciones patrimoniales

Anteponiendo un cordial saludo, en el ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Contraloría Ciudadana, en relación con los artículos 33 y 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 196 fracción XVI y 198 fracción XIII del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; sirva la ocasión para solicitar que dentro del **término de 05 cinco días contados a partir de la fecha de la presente circular, se designe un enlace por cada Dependencia**, el cual podrá acudir a las instalaciones de la Contraloría Ciudadana a recibir capacitación respecto al llenado de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

Este enlace además, podrá coadyuvar al interior de sus respectivas Dependencias para facilitar el cumplimiento de dicha obligación, asimismo, en caso de sustituir a su enlace, es importante sea informado a la brevedad a este Órgano Interno de Control.

Para tal fin, solicito de la manera más atenta remitir a los correos electrónicos samantha.nunez@tlaquepaque.gob.mx y contraloria.tlaq.2224@gmail.com los siguientes datos:

- Nombre,
- Cargo,
- Área de adscripción,
- Número de teléfono y correo electrónico.

Lo anterior con el propósito de mantener actualizadas las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de cada servidor público, en cualquier modalidad que se actualice, es decir, INICIAL, DE MODIFICACIÓN (anual) y/o de CONCLUSIÓN; además, prevenir la apertura de procedimientos de investigaciones administrativas y posibles sanciones, derivadas de la omisión en su presentación.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

ATENTAMENTE

— OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ
CONTRALORÍA CIUDADANA

EMITIDO POR

— OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ

